

## **EXTRACTO DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO N° 451 DE EDENOR S.A.**

**ACTA N° 451:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 del mes de agosto de 2020, siendo las 15:30 horas, en cumplimiento del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio establecido a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297/2020, prorrogado mediante DNU 408/2020, y en atención a la Resolución General CNV N°830/2020 que habilitó la celebración de reuniones de Directorio a distancia durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria y limitación de la libre circulación, incluso para aquellas emisoras que no lo tuvieran previsto en sus estatutos, como en el caso de la Sociedad, se reúnen a través del sistema Cisco Webex -el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión así como su grabación en soporte digital- los señores miembros del Directorio de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA (EDENOR S.A. o la Sociedad). Se encuentran conectados por dicha vía los señores Directores titulares Ricardo Torres, Gustavo Mariani, Carolina Sigwald, Diego Salaverri, Gustavo Capatti, María Jose Wuille-Bille, Diego Rozengardt, Haroldo Montagu, Federico Bernal y Santiago Fraschina. Participan también los señores Síndicos titulares Daniel Abelovich, Germán Wetzler Malbrán y Jorge Pardo, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se encuentran también conectados la señora Directora suplente Josefina Grosso, quien se incorpora a la deliberación del Cuerpo, y el señor Director suplente Nicolas Sanvitale. Asimismo participan el señor Leandro Montero, Director de Finanzas y Control de la Compañía, el señor Carlos Ariosa, Gerente de Asuntos Legales, y el señor Sergio Cravero, socio de la firma PwC, auditor externo de Edenor S.A. Preside la reunión el Presidente del Directorio, señor Ricardo Torres, quien luego de constatar la existencia de quórum, declara abierto el acto y somete a consideración de los señores Directores el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día oportunamente informado: [...]. A continuación, se pasa a considerar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día: **4°) Consideración de los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30/6/2020.** El señor Presidente informa que en este punto del Orden del Día corresponde considerar los Estados Financieros y demás documentación correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2020, documentación que fuera previamente distribuida a los participantes junto con la convocatoria a esta reunión. Al respecto, informa las actualizaciones que fueron introducidas a dicha documentación con posterioridad a su distribución, siendo las más relevantes el anuncio formulado por las autoridades nacionales sobre el acuerdo alcanzado con los tenedores de deuda soberana, y el proyecto de ley de ampliación del presupuesto nacional que a la fecha cuenta con media sanción del Congreso de la Nación y contempla ayuda financiera para las distribuidoras eléctricas de todo el país. En virtud de ello, propone que se omita la lectura de dicha documentación, lo que es aprobado por unanimidad de los presentes, y pone a consideración de los señores Directores los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de junio de 2020 y por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2020 y presentados en forma comparativa, los que incluyen el Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio, Estado de Resultados Integrales Condensado Intermedio, Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio, Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio, notas, Información adicional requerida por el Art. N° 12

(CNV), Reseña informativa, información requerida por el Reglamento del BYMA, Informe de Revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 2020, y mociona se aprueben todos los documentos puestos a consideración. Puesta la moción a votación y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** (i) Aprobar toda la documentación puesta a consideración en el presente punto del Orden del Día; (ii) Tomar nota de los informes que acompañan los Estados Financieros condensados intermedios aprobados; y (iii) Autorizar indistintamente a los señores Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a firmar los Estados Financieros correspondientes al período finalizado el 30 de junio de 2020. [...] Los presentes toman conocimiento de lo informado y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradece a los presentes su participación y se da por finalizada la reunión, siendo las 16:45hs.-

Ricardo Torres

Gustavo Mariani

María Carolina Sigwald

Diego Salaverri

Gustavo Capatti

María José Wuille-Bille

Diego Rozengardt

Haroldo Montagu

Federico Bernal

J. Santiago Fraschina

Josefina Grosso

Daniel Abelovich

Germán Wetzler Malbrán

Jorge Pardo